



Lisboa (Portugal), 06 de mayo de 2023

Comunicado a la opinión pública

La preservación del orden público y el desarrollo de la política criminal requieren de la colaboración armónica entre los diferentes poderes del Estado, fundamentalmente del Presidente de la República y de la Fiscalía General de la Nación.

La Constitución del 91, que reconoce esta cuestión, le concede al Presidente la potestad para conformar la terna de la cual es elegido el Fiscal General. Además, la Carta Política le ordena al Fiscal, de acuerdo con el numeral 6° del artículo 251, suministrar al Presidente la información de las investigaciones que le sean requeridas cuando, como es el caso, esta sea relevante en materia de orden público.

Es verdad que, en términos generales, el Fiscal no está subordinado a funcionario alguno, pero sí que está subordinado a la Constitución y la ley. En situaciones como esta, en donde el Fiscal General entrega vagas explicaciones a los serios y gravísimos interrogantes que plantea un periodista, y que de ser ciertos pondrían en riesgo el orden público y la institucionalidad de la Justicia, no solo le está faltando el respeto al Presidente sino que está violando la Constitución.

Grave daño le hace el Fiscal General a la propia Fiscalía al guardar silencio frente a estas denuncias, que de ser ciertas implicarían nada más y nada menos que la complicidad de su fiscal delegado Daniel Hernández, del círculo mas cercano tanto de Néstor Humberto Martínez como de Francisco Barbosa, en el asesinato por omisión de más de 200 personas, incluyendo a niños y miembros de la Fuerza Pública. El fiscal Hernández continúa en su cargo pese a que fue imputado por prevaricato y por presuntamente amenazar a un testigo del caso Odebrecht, investigación que, según fuentes periodísticas, lo tienen en la mira del FBI.

Acepto el llamado de la Honorable Corte Suprema de Justicia. Respeto y respetaré la autonomía e independencia de la Fiscalía General de la Nación y todas las ramas del poder público. Pero como Presidente de la República no guardaré silencio frente a estas gravísimas denuncias.

GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente de la República de Colombia